



Querétaro, Qro., 19 de octubre 2020

## **COMUNICADO 118/2020**

### **Fiscalía de Querétaro y autoridades electorales inician acciones interinstitucionales para el proceso electoral 2020-2021**

- El Fiscal General se reunió con autoridades electorales en el estado

Con el objetivo de generar vínculos para la coordinación interinstitucional que abonen al desarrollo adecuado del proceso electoral local 2020-2021, el Fiscal General del Estado, Alejandro Echeverría Cornejo se reunió con el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, Ricardo Gutiérrez Rodríguez; al Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, y al Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Mtro. Gerardo Romero Altamirano.

Con esta reunión, inician las acciones interinstitucionales buscando abonar al cumplimiento del Estado de Derecho en el proceso electoral local, que arranca el 22 de octubre de este año.

Los presentes manifestaron el compromiso institucional de colaborar desde el ámbito de su competencia para lograr un proceso electoral local con apego a la legalidad. Lo anterior, se hará patente con la firma de un Convenio de Colaboración en el que participen las autoridades electorales que asistieron y la Fiscalía General del Estado de Querétaro, en que se establecerán las bases de coordinación para atender temas de procuración e impartición de justicia, intercambio de información y capacitación y actualización de los servidores públicos.